

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos

publica jueves y sábados.

DIRECTOR: VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

Año XXX.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.804.

SORIA.—Sábado 31 de Octubre de 1908.

Precios de suscripción.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se suscribe en Soria, Collado, 54.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma de

Don Natalio Jiménez de Aragón

PROFESOR DE PEDAGOGÍA DE ESTE INSTITUTO
Que falleció el día 2 de Noviembre de 1906

R. I. P.

Su viuda D.ª Isabel López de Cerain; hermanos D. Primitivo y D.ª Flora; sobrinos, hermano político D. Enrique Ramírez; sobrino político D. Julio de Soria, primos demás parientes y testamentarios.

Ruegan a sus numerosos amigos una oración, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren el día 3 desde las ocho a las once en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos y Obispo de Osma, han concedido 100 y 80 días de indulgencia, respectivamente, a todos los que practicaren una buena obra en memoria del finado.

PEDID CATALOGO

ESCOPETAS

MARCA "Jabalí," de la fábrica de

EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Peris y Valero, 31.

GRANDES ALMACENES

ABONOS MINERALES

Fábricas de jabones y lejías líquidas para el colado y desinfección de toda clase de ropa.

Almacén de aceites y coloniales al por mayor, descontando los derechos de consumo a todo el comprador de cantidades de 25 kilos en adelante.

Esta moderna casa garantiza a su ya numerosa clientela la especialidad de sus géneros y la gran economía en los mismos.

RELIX PEREZ MELENDO. Puente, núm. 15. SORIA

Sucursal y fábrica de lejías, frente al Fielato de Valladolid.

Buena obra

Son muy extensas algunas zonas y, sin embargo, no producen lo suficiente para que sus habitantes vivan con holgura.

Pero ¿es que la tierra resulta estéril o es que se cansa de producir? Ninguna de ambas cosas; la tierra es fértil y los productos de un año se diferencian muy poco de los anteriores. ¿Cómo es, pues, que siendo extensa la zona cultivable, y a la par productiva, no da lo necesario para los agricultores?

¿Habéis visto vosotros los cultivos de ciertas comarcas? En caso afirmativo, no necesitáis que se respondan a las interrogaciones de arriba. Conocéis muy bien las respuestas.

Se cultiva mucho de *secano* y se abona muy poco al campo. La falta del agua y la falta del estiércol son los generadores de lo ruin y de lo estéril de las cosechas. La tierra, pródiga con el que la «estruja» por el trabajo y la alimenta con el abono, se muestra dura con el abandonado y poco diligente.

Zonas enteras, al lado de las cuales se pierde inútilmente el caudal vivificador de los ríos, son cultivadas de año y vez. No se piensa en canalizar los ríos, ni tampoco en aprovechar el agua de los arroyos. Y allí, donde con abono y agua, resultaría la tierra un vergel espléndido, una huerta intensamente productiva, se ven cada dos años plantas desmedradas, raquíticas, que apenas dan para los gastos del cultivo; y allí, donde con agua y abonos, se ven cereales lozanos, leguminosas hermosas, verduras abundantes, manteniendo cientos de agricultores activos e inteligentes, por carecer de agua y por no buscar abonos, viven tan solo, y muy mal económicamente, unos pocos de labradores para los cuales el arado de vertedera, los abonos químicos, los canales de riego, la alternativa y rotación de las cosechas resultan innovaciones peligrosas, «cosas» de espíritu atrevido, buenas tan solo para escribirse en los libros... mientras ellos siguen apegados a la rutina que

les hunde cada vez más en la miseria. No enseña nada la experiencia a muchos labradores, ni lo que ven con sus ojos logra penetrar en su alma. Han visto muchos, o por lo menos lo han oído decir a convecinos suyos, formales y veraces, que en el pueblo próximo, o en la posesión cercana, a D. Fulano de Tal, en tierra tenida siempre por estéril, por arenales improductivos, con abonos químicos, «gastando» mucho los arados o empleando la vertedera, recogiendo el agua del arroyuelo cercano, cosecha miles de arrobas de patatas, bastantes toneladas de remolacha y alternando con esos productos cientos de fanegas de cereales. Allí, antes, cuando se labraba rutinariamente, no podían estar más que dos colonos; ahora viven, desahogadamente, treinta vecinos. ¡Así se evita la emigración y a la par se lleva la prosperidad a las regiones!

Una cruzada en este sentido sería altamente útil y patriótica. Con la mitad del esfuerzo que se emplea en las campañas políticas, en asuntos puramente personales y negativos; podría llevarse el convencimiento a cientos de ciudadanos sumidos en ignorancia crasa o en error fácilmente disipable.

Los frutos de estos trabajos de propagación agrícola habrían de ser abundantes y óptimos. Producirían, en primer término, la prosperidad en muchas comarcas y además, por el aumento y la mayor producción de los cultivos, se emplearían muchísimos más brazos, encontrarían ocupación honrosa muchos más compatriotas y tendrían, por su laboriosidad, asegurado el pan en la tierra natal muchos de los que, a la aventura, van a buscarlo por tierras extranjeras.

Joaquín Lillo y Bravo.

Crónica general de sucesos

DE PROVINCIAS

Los bandidos de Jerez.

Telegrafían de Jerez que ha habido un nuevo tiroteo entre los bandidos que iban por un camino inaccesible

de la serrería de Ronda y la guardia civil que los persigue por todas partes.

Los bandidos huyeron, tomando un camino falso.

Dejaron abandonados varios cartuchos mauser.

En la madrugada del jueves se agravó el guardia Antonio Rodríguez, comenzando a delirar.

Por la mañana se le hizo una cura, y a las dos de la tarde falleció a consecuencia de un enfema que le produjo la herida del pecho.

Al expirar le rodeaban el personal del Hospital y Hermanas de la Caridad.

El guarda jurado que indicó a los bandidos que en el cortijo del Grado encontrarían caballos, ha sido suspendido de empleo y sueldo.

Dice que como iban vestidos de rayadillo, los confundió con carabineros.

De Morón comunican que a 4 kilómetros de Cazalla, en el término de Marchena, los bandidos abandonaron los caballos, que recogió la guardia civil.

La persecución se ha hecho más difícil por las facilidades que tiene los bandidos para esconderse.

Se les ha visto entre Arahál y Marchena, con dirección a éste último punto.

Se ignora el paradero del que está herido.

Muerte en riña.

En Barcelona, en un establecimiento donde se reúne la gente del hampa, se promovió una discusión de dos concurrentes, quienes salieron desafiados a la calle.

Yz en ella, uno de los contendientes, llamado Juan Gralacos, muchacho de buenos antecedentes, fué acometido por Juan Jiménez, quincenario, y otros dos, también quincenarios, los cuales dieron a aquél varias puñaladas, ocasionándole la muerte a los pocos momentos.

Pudo ser detenido el Jiménez.

Caso de fecundidad.

En el pueblo de Dalas (Almería) una mujer llamada Dolores González ha dado a luz tres hijos varones en un solo parto.

Hace cuatro años que se casó con un pobre jornalero, guarda de vega, y tuvo en dos partos anteriores tres hijos, dos en el primero, de suerte que si continúa esa fecundidad, en poco tiempo reunirá el matrimonio numerosa prole.

DEL EXTRANJERO

Los caballeros de la noche

En el Estado de Tennessee (Estados Unidos) existe una asociación de malhechores conocida con el nombre de «Los caballeros de la noche», la cual hace tiempo que tiene sembrado el terror en todo el país.

Ahora han amenazado con destruir la ciudad de Tuenton, pasando a cuchillo a todos sus habitantes si las autoridades no dejan de hacer pesquisas para descubrir a los asesinos del capitán de policía de aquella población.

Se cree que esta asociación compone por lo menos de mil hombres, bien armados todos ellos.

Muerta que resucita.

En el pueblo de Petroseny (Budapest) donde viven numerosos tziganos, ocurrió un suceso que ha llenado de asombro a los habitantes de aquellos alrededores.

Falleció una anciana, de origen tzigano, llamada Antonieta Korvacs, y la familia compró un féretro, colocó el cuerpo dentro de él y lo estuvo velando toda la noche.

Ayer por la mañana decidió enterrar a la difunta.

Cuatro ciudadanos, parientes de ella, cogieron el féretro y se dirigieron al cementerio.

Una hija de la muerta quiso ver por última vez a su madre, y pidió que levantaran la tapa.

Apenas lo hicieron, Antonieta Korvacs abrió los ojos, descurrió las manos, sentóse y miró con asombro a los que iban a sepultarla.

—¿Qué es eso?—preguntó con voz temblorosa.—¿Me ibais a enterrar?

Sus parientes, que, como casi todos los tziganos, son muy supersticiosos, creyeron que había resucitado, y huyeron lanzando gritos de terror. La pobre vieja quedó sola.

Por fortuna, los gendarmes del pueblo acudieron con un médico y la prodigaron los primeros socorros.

Llevada a su casa, comprobóse que había padecido un ataque de catalepsia.

Las últimas noticias llegadas son

de que se encuentra fuera de peligro, aunque muy débil.

Pero en el pueblo nadie cree en lo que los médicos dicen.

Todos llaman a Antonieta «la resucitada», y muchos esperan a que reanude su vida ordinaria para pedirle noticias del otro mundo, donde suponen que ha estado dieciséis horas por lo menos.

Aviso al público.

Los Almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid, mandan muestras, siendo los portes por cuenta del Cliente. Si se dirige éste por primera vez a esta casa, debe decirnos de quién nos hemos de informar en ésta.

ALFOMBRAS.—HERMANOS FERNANDEZ
Esparteros, 3, Madrid.

LA HIGIENE EN ITALIA

Desde que la higiene se consideró como ciencia en todos los pueblos civilizados del mundo, naciones como Italia dan ejemplo el más eficaz para el estudio de aquellas medidas, que no solamente precaban las enfermedades sino que destruye en germen todo principio morboso que pueda desarrollarse.

En todos los pueblos de Italia, desde el 1.º de Noviembre hasta fin de mes de Marzo, funcionan cocinas económicas sostenidas por los Ayuntamientos en donde los pobres reciben diariamente dos comidas gratuitas, una a las once en punto de la mañana, compuesta de sopa, carne, pan y vino, y otra a las cuatro de la tarde, compuesta de un plato de carne, otro de verdura, pan y vino.

El médico del pueblo, o el inspector del cuerpo de la Higiene, que por turno le correspondía, antes de servir la comida a los pobres, examina si aquellos alimentos están perfectamente condimentados, rechazando en el momento los que carezcan de tan indispensable condición.

Todos los sábados, después de la comida de la tarde, se pesa en una báscula, uno por uno, a todos los pobres que hayan acudido diariamente, y durante la semana, a servirse de los alimentos de la cocina, peso que cada sujeto debe aumentar de 400 a 500 gramos.

De no resultar este peso del pobre o pobres sometidos a este experimento, el médico reconoce con toda minuciosidad a aquellos que no hayan dado el peso correspondiente, y se varía el tratamiento de las comidas, bien aumentando la ración, bien substituyendo unos alimentos por otros más eficaces y nutritivos.

Esta medida de previsión observada por la Administración municipal de Italia, se tiene establecida en España?

Es sabido que en Italia el kilogramo de sal se paga a 40 céntimos, cantidad excesiva para que aquel artículo pueda ser adquirido por los pobres, siendo por esto el que muchas familias sazaban sus alimentos con escasez de sal, y pueblos enteros venían siendo víctimas de la anemia y de la lepra; pero ahora la sal se suministra gratis a los labradores pobres, a los obreros, a los trabajadores de las minas, de los ferrocarriles y de los campos, cuyos jornales no excedan de cantidad determinada.

A muchos millones ascienden las sumas consignadas en el presupuesto general del Estado para atender a este suministro de la sal gratis a las familias que, sin ser pobres de solemnidad, no cuentan con medios suficientes para adquirir aquel artículo tan necesario.

Esta medida de previsión por la Administración del Estado en Italia, se tiene establecida en España, no precisamente en suministrar gratuitamente la sal, pero sí alguno que otro artículo indispensable?

En los pequeños pueblos de Italia y en donde no es posible sacrificar reses, bien de cerda; lañar ó vacuno, y por lo tanto no se expandan carnes al público, se obliga a que diariamente, bien de un pueblo inmediato a aquél, ó de la ciudad más próxima al mismo, vaya un vendedor de carnes a expenderlas, medida esta que se lleva con tal rigor por los Ayuntamientos, que en la actualidad no hay hoy aldea italiana, por insignificante que sea, que no tenga carne fresca para el consumo de su vecindario.

En cuántos pequeños pueblos y aldeas de España se carece de carne fresca de vaca y aun de carnero ó de oveja, ya por no haber matadero, ó bien por no sacrificar res alguna destinada al consumo público?

En este punto, el autor de estas líneas presencié el hecho en una aldea de Cataluña, en día de la fiesta mayor de aquella localidad, de tener que recorrer diez leguas de camino para adquirir, en aquél día solemne, una res sacrificada para obsequiar a una familia de forasteros.

Detalle también digno de mencionarse en punto a higiene, que tan escrupulosamente se observa en Italia, es el no consentir por los Ayuntamientos de los

pueblos que el muladar esté menos de cien metros de distancia de las casas, muladar que debe desaparecer el domingo, desinfectando el espacio de terreno que haya ocupado, para ir acumulando desde el lunes el estiércol en aquel mismo sitio.

Detalles son estos que parecerán insignificantes, pero que hablan muy alto en favor de las autoridades que los obligan a observar para precaver toda suerte de enfermedades.

Periódicamente una comisión técnica italiana compuesta de un ingeniero, un secretario del Estado y el Alguacil del Ayuntamiento, recorre los pueblos de su jurisdicción, reconociendo las viviendas y las casas una por una, y dictando aquellas medidas que aconseja la higiene sin que se permita que duerman tres ó cuatro personas en una habitación.

Si la casa no se encuentra en condiciones y la habita un número excesivo de personas, se obliga al propietario a que ensanche la finca, desalojándose inmediatamente, y al inquilino se le facilita por el Gobierno una nueva vivienda que reuna lo dispuesto en la ley de Higiene aprobada por las Cortes.

En España no es necesario acudir a los pueblos ni aldeas para observar cómo viven muchas familias; en Madrid mismo existen barrios enteros formados por casas que son colmenas y enjambres de humanas criaturas. Apenas sin luz, en estrechos cuartos, situados a lo largo de inmundos corredores que dan a patios húmedos y sombríos, sin agua y con un solo retrete al final de aquellos corredores, son toleradas aquellas necrópolis, con detrimento de la salud pública y los más rudimentarios principios de la Higiene.

Hace muchos años que el vecindario de varios pueblos de Italia se ven tenazmente atacados por las fiebres intermitentes; pero el Gobierno ahora suministra, por su cuenta, *Quininum del Estado*, quinina encerrada en tubos de cristal y preparada en forma de pastillas con azúcar, conteniendo cada tubo 0,20 gramos, que los Ayuntamientos distribuyen gratis a los pobres, trabajadores del campo, empleados de los ferrocarriles, jubilados de los departamentos ministeriales, Ayuntamientos, y en particular a las mujeres que se dedican al cultivo del arroz, a las que se las obliga a ingerir dos píldoras diarias.

Quininum del Estado está también a la venta en todos los estancos de Italia y al alcance de todas las clases sociales, pues se vende a 20 céntimos cada tubo que contiene diez pastillas ó sean dos gramos de quinina.

Las fiebres intermitentes han disminuido en los pueblos y aldeas de Italia y está llamada a desaparecer tan terrible enfermedad, por las medidas verdaderamente paternales del Gobierno de Roma, medidas secundadas por aquellos Ayuntamientos, que se han constituido, no para servir a las entidades políticas sino para administrar los intereses del pueblo, velando constantemente a la vez por la salud de quienes han depositado en ellos toda su confianza.

Jesús López Gómez.

Una corona para los difuntos.

Es el día de los Santos, día de recogimiento en nuestros humildes lugarcillos; aquí no se ven recorrer los campos santos con coronas de flores hermosas femeninas, que se exhiben como flores vivientes que buscan las caricias de Cupido; no se advierte la luz de las bombas ó globos de cristal grabado, sostenidos por soportes de metal brillante; no es aquí el cementerio un jardín por cuyas calles discurren los vivos en plática que haría sonrojar a los muertos; no se encuentran en él esas filas de nichos que numerados por orden parecen otros tantos tomos de biblioteca en los que se puede leer la vanidad de lo humano; la limpia saña de la muerte y la igualdad soberana a los que somieten las leyes del tiempo a los mortales; cada tomo habla de esto en el mismo lenguaje; pero uno estudia esos fenómenos en la delicada contextura de un niño de pocos años, otro en las redondas líneas de la doncella, como en las castas entrañas de la buena madre y en los maltruchos miembros del octogenario...

Aquí no existe ese orden escrupuloso, aquí sería preciso arañar el polvo que se esconde en el suelo, pues falta la brumina lápida de mármol que con caracteres dorados te muestra el tratado de la vanidad estudiado en el guerrero diciendo: *Aquí yace el pundonoroso militar*, etc. No hay, pues, en estos pueblos nada de eso que constituye el último arranque de la presunción humana; no existen los grandes mausoleos que araban el ánimo en la Sacramental de San Isidro de Madrid; no llora aquí la desconsolada esposa sobre la tumba de su marido, como en el citado cementerio simula hacerlo una escultora; ni aun las lagartijas se arrastran sobre las lápidas como allá las que ejecuta el artista; porque aquí no hay lápidas, aquí todo es sencillo y modesto. Una cruz de madera se alza sobre las sepulturas y el alma que visita esta región de los muertos, no pudiendo recrearse en la esbeltez de los soberbios panteones, ni distraerse en la simetría de las calles de boj, se engolfa en sí misma, penetra, a través de las cenizas

de otros seres que envuelven a los muertos, recuerda aquel pueblo que ha ido trasladándose en hombros de los hermanos de la Vera-Cruz a aquel lugar, piensa en el templo de las almas que le informaron y al leer en la cruz la inmortalidad que no pueden prometer los nichos, ni los mausoleos; por gallardos que se levantan en góticos atrevimientos, porque tarde ó temprano, aunque despaño, se rendirán a su pesadumbre, como dijo el poeta; al ver la cruz, digo, que *stat dum volvitur orbis*, ven resurgir de aquellas cenizas a vida inmortal y eterna los seres de quienes fueron, y derraman lágrimas, pero de consuelo, por la separación momentánea de sus difuntos, mientras el incréduo solo halla en la muerte la desesperación, y mientras la pobre dama a quien su escéptico marido enseñó a dudar, se contenta en la ciudad con depositar en su sepultura una corona que seca el aire, aquí la viuda del labriego le dedica una oración, flor del alma, cuyo aroma sube al trono de Dios y retorna en suave rocío a calmar las penas que el esposo sufre, acaso porque la amó demasiado, y el templo está cuajado de luces de cera pura sobre el pavimento y el sacerdote lo recorre pidiendo al señor que *lux perpetua luceat eis*, que luzca la luz del cielo para las almas de aquellos por quienes le mandan orar, y no se oyen músicas y no se juega y a la tarde se canta el oficio de difuntos y se visita el camposanto, cobijados bajo la cruz parroquial y no falta quien reza por la noche en el umbral de las casas y solo allá de tiempo en tiempo las campanas piden una oración, un sufragio... Este día es un llamamiento de Dios al hombre.

El más allá! ¡la inmortalidad!

Por eso hasta el impío tiembla y se extremec a sentir la vibrante llamada de los bronces de la torre... y le parece que sus antepasados rodean su lecho, y al estregarse los ojos queriendo arrancar esa visión, se toca las concavas órbitas, le hiela el contacto de los huesos velados por la piel y se convence de que su cabeza pasará a ser calavera, y al oprimirse la cabeza, que parece desvanecerse, siente bajo la opresión de las yemas de los dedos la rotura de los parietales, y teme que su corazón deje de latir, y como él nunca visitó un cementerio recuerda los versos de Becquer:

Dios mío, que solos se quedan los muertos y siente esa soledad para cuándo muera y ya no se convence de que él sea polvo, aunque lo haya dicho mil veces, y allí, solo en su alcoba, como no lo ven sus compañeros de orgía, reza un padrenuestro porque tuvo madre, porque... no privamos al sol de su luz con taparnos los ojos.

Lectores de El Avisador: yo no puedo ser más elocuente que el conjunto de emociones que ha de despertar en vosotros el día de Difuntos; pero como sé que vuestra nobleza os ha de obligar para con ellos, os recomiendo algo que sube más alto que las aguijas del obelisco, una corona para los vuestros que pasarán, que no la seca el viento ni la destruye el agua, formada de rosas místicas y que por eso se llama EL ROSARIO.

Julio de la Llana.

Aguaviva.

Los que piensen ir a Madrid y tengan que comprar Alfombras, encontrarán economía adquiriéndolas en los grandes Almacenes de la calle Esparteros, 3, donde verán más surtido, novedad y variedad en dibujos que en ninguna otra parte de España.

ALFOMBRAS.—HERMANOS FERNANDEZ

Esparteros, 3, Madrid.

EN LA ESCUELA DE ARTES

El jueves por la noche, durante la clase de dibujo, visitó la Escuela de Artes y Oficios de los obreros de Soria el diputado a Cortes por este distrito, Excmo. Sr. D. Luis Marichalar, vizconde de Eza.

La Junta directiva, los profesores y la mayor parte de los alumnos de aquél centro docente recibieron a su protector y Presidente honorario con grandes muestras de cariño y respeto.

El Sr. Marichalar demostró el interés que la institución de enseñanza obrera le inspira, examinando todos los trabajos de los alumnos, pidiendo datos a los profesores y felicitando a unos y otros por el resultado obtenido.

Se enteró de que este año han sido matriculados 134 alumnos, y por lo tanto de que las clases son muy numerosas.

Después de visitar las distintas dependencias de la Escuela, sostuvo una larga conferencia con la Junta y Profesores, exponiendo la satisfacción que le causaban los progresos que en poco tiempo ha llegado a realizar aquel centro docente y su pensamiento de trabajar con su influencia cerca del Gobierno hasta conseguir que de particular se con-

vierta en oficial para que su vida, hoy próspera, no quede cortada por falta de subvenciones del Estado...

También quedó enterado de que la Junta veía la gran ventaja que los alumnos podrían obtener de ciertas enseñanzas prácticas de artes y oficios...

Las matemáticas aplicadas en un taller de mecánica, un taller de cerrajería, enseñanzas de instalaciones eléctricas y prácticas de estucado...

El Presidente honorario de la Escuela de Artes pidió a la Junta que concretase en un presupuesto detallado, lo más conveniente para los obreros que al centro acuden...

Salió de la Escuela el Sr. Vizconde, a quien acompañaba D. José María Fresneda, sumamente complacido de la visita que acababa de hacer...

Las señoras

Nos permitimos recordarle que las que necesitan Alfombras deben encargarse a alguna amiga o familia que tenga en Madrid...

Carta de Madrid.

Madrid 30 de Octubre de 1908. Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: Continúa dándose el caso en las sesiones que se van celebrando en el Congreso...

Un periódico de la mañana dice que sumando el total de los 67 diputados resulta que se encontraban en las Cámaras tres menos de los indispensables para una votación nominal...

Como la ley de alcoholes, hay que confesarlo, es importantísima porque afecta a una clase numerosa de productores, es positivamente lamentable la ausencia de los representantes del país...

Este se oye en todas partes y esto se comenta con mucha viveza. Bomba y petardo en Barcelona. De nuevo en la hermosa capital se han producido las explosiones ocasionando grandes alarmas...

Anteayer, a la una de la tarde, ha estado en la calle del Call un aparato, que se supuso fuera una bomba...

La detonación se hizo formidable, causando gran pánico entre los transeúntes y vecinos de aquella populosa calle, especialmente a la hora que ocurrió la explosión...

Muchas señoras sufrieron síncope, teniendo que ser auxiliadas en las casas de socorro y en las farmacias más próximas...

Las autoridades acudieron inmediatamente, contentando a duras penas al numeroso público que invadió aquella estrecha vía, situada en el antiguo casco de la ciudad...

El explosivo parece ser que fue colocado en el portal inmediato a una tienda de paños, y según otras versiones en la portería del almacén del señor Martí, cerca de la plaza de San Jaime...

Las gentes que presenciaron la explosión, aseguran que la bomba despidió un proyectil que elevándose por encima de los edificios, fue a caer en la calle de Fernando sin que por fortuna ocasionara desgracia alguna personal...

no obstante haber caído al suelo una anciana que se accidentó como consecuencia de la tremenda impresión que sufrió aquella infeliz.

Un dependiente del almacén inmediato a la puerta en que hizo explosión la bomba, al ser interrogado, manifestó que un hombre joven, alto y vestido con una larga blusa, se detuvo frente al escaparate mirando las telas, cuando de pronto se separó de allí y echó a correr...

La indignación por tal atentado continúa en Barcelona entre todas las clases sociales, censurándose a las autoridades, que disponiendo de miles de policías, tanto españoles como extranjeros, no pueden dar con la pista de ese núcleo de terroristas que hace ya tanto tiempo vienen perjudicando los intereses de la segunda capital de España...

Con la llegada a Madrid del jefe del partido liberal y de varios exministros de los que fueron a Zaragoza, se anuncia un gran debate político relacionado con los sucesos que se han desarrollado en Barcelona durante la estancia de los Reyes en aquella ciudad. En este debate, que se asegura esta tarde iniciará el Sr. Moret...

En el Senado tendrán que suspenderse las sesiones hasta el próximo lunes por falta de asuntos de que tratar y como en el indicado día se celebra la conmemoración de las ánimas...

El general Azcárraga reunió en su despacho a los Sres. López Domínguez y Groizard, proponiéndoles suspender las sesiones hasta tanto que las comisiones dictaminen algunos de los proyectos presentados por el Gobierno...

Los jefes de las minorías liberal y democrática accedieron a la suspensión, pero dejando en libertad la iniciativa parlamentaria con el fin de que si los señores consideran necesario la reanudación de las sesiones no se oponga a ello el menor obstáculo...

Como compendio de todo puede afirmarse que la ausencia del Sr. Maura y su obsesión por el proyecto de reforma local a que se viene supeditando, toda labor parlamentaria, determina, acaso, acaso la suspensión de sesiones nuevamente.

Un cuarto de hora duró la sesión del Senado. El señor conde de Casa Valencia se congratuló de tres indultos de pena de muerte concedidos recientemente.

El Sr. Cortés apoya una proposición referente a la enseñanza obligatoria. Le contesta el Sr. Rodríguez San Pedro, manifestando que estudiará el asunto, y después de rectificar el señor Cortés, la proposición se toma en consideración.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras, y se levanta la sesión. Pide el Sr. Alvarado que se le facilite nota de la cantidad de moneda ilegítima recogida.

Contesta el ministro de Hacienda que en la Casa de la Moneda se están haciendo las operaciones necesarias, y que en el momento que se terminen, se pondrá a disposición del diputado el documento que solicita. Habla el Sr. Burrell de indultos de pena capital, y el Sr. Roselló pide que se obligue a las compañías de ferrocarriles a poner en todos los trenes vagones reservados para señoras...

Ofrece el Sr. Sánchez Guerra interesarse en el asunto cerca de las compañías ferroviarias. Vuelve a ocuparse el Sr. Nougues de los uniformes militares, en tonos algún tanto vivos para justificar lo innecesario del cambio de vestuario.

El ministro de la Guerra rectificó, cortando el Sr. Dato algunas frases de los Sres. Primo de Rivera y Nougues, y quedando terminado el debate. Al entrar en el orden del día, se publica el salón de sesiones de diputados ministeriales, quienes por la mañana habían recibido un B. L. M. del Sr. González Besada rogándoles que asistieran a la sesión.

El voto particular del Sr. Irazo sobre el dictamen del proyecto de ley sobre reforma de la de alcoholes fue rechazado por 90 votos contra 26.

Se lee el voto particular del Sr. España, que no lo apoya éste, y pedida votación nominal es rechazado por 105 votos, que eran todos los diputados que se encontraban en la Cámara.

Pronuncia un discurso, consumiendo el primer turno en contra el Sr. García Berlanga, abogando por la cuota de 16 pesetas para el alcohol vinico y aplicando un margen diferencial al alcohol industrial.

Termina su discurso el orador proponiendo al ministro se sustituya el impuesto por el encabecamiento que hoy pagan los vinos desgravados, por un impuesto leve de circulación. El Sr. González Besada va examinando los votos particulares de los señores Zulueta y Bergamín, y dice que no cree que pueda quitarse por completo el impuesto al alcohol vinico, co-

mo quería el Sr. Zulueta, ni gravarlo con el impuesto único, como pretendía el Sr. Bergamín.

Afirma el ministro de Hacienda que siendo imposible conocer la riqueza alcoholera de España porque no existe estadística cierta, y el Sr. Osma al hacer en 1904 la ley que presentó, se limitó a los fenómenos que en aquellos momentos se pudieran observar.

El Sr. González Besada cree que si tuviese la certeza de que todos los alcoholeros iban a proceder con honradez, podría fijarse la desgravación del producto. Se suspende el debate, que continúa en este momento y en el uso de la palabra el ministro de Hacienda.

Los Reyes en Zaragoza.

Anteayer llegaron los Reyes a Zaragoza, con su séquito, siendo ovacionada S. M. la Reina, que vestía traje de seda morada y sombrero de terciopelo, y el Sr. Maura de gran uniforme, cruzando el pecho con una banda extranjera.

En el andén se encontraban todas las autoridades y políticos que vitorearon a SS. MM. En el Campo del Sepulcro, en el paseo de la Independencia y calles del Coso y Alfonso, todas las casas aparecieron engalanadas, llegando los Reyes hasta el Pilar, en donde fueron recibidos por el Sr. Arzobispo y clero, bajo palio.

Después del Te Deum los soberanos se dirigieron a la capilla de la Virgen en donde se cantó una salve. Seguidamente la Reina con el arzobispo se dirigió a la Virgen, cogiendo del manto de la imagen una rama de brillantes que la Reina llevaba.

La comitiva se dirigió al palacio arzobispal mientras que los Reyes eran frenéticamente aclamados. Lo mismo durante la inauguración del monumento de los Sitios, la revista militar, la clausura del Congreso del progreso de las Ciencias, la inauguración del monumento a Agustina de Aragón, y sus visitas a la Exposición, en donde anoche se celebró un banquete y un baile en el salón de fiestas del Casino, fueron los soberanos objeto de grandes aplausos.

En el rigodón de honor bailó D. Alfonso XIII con la esposa del General Bruzón y S. M. la Reina Victoria con el presidente del Consejo de ministros. Esta mañana los Reyes asistirán al Concurso hípico.

El escultor Sr. Querol ha sido obsequiado anoche por la Rondalla popular y aclamado por la multitud por su obra monumental de los Sitios. La animación y las iluminaciones dan a Zaragoza un brillante aspecto. La Exposición se prolonga hasta el día 30 de Noviembre próximo.

Una gran tempestad de nieve causó anteayer enormes daños en la ciudad de Santafé (Méjico). Resultaron muertos seis pastores y veinte mil carneros.

Dicen de Oviedo que en el pueblo de Blimea, Genoveva García se separó de su hijo por que la maltrataba constantemente. El hijo se marchó a trabajar a una finca, de donde lo despidieron por sus malas cualidades.

Regresó al pueblo y se fue en busca de su madre, a la cual pidió 50 duros para emigrar a la Argentina. Como su madre le dijera que carecía de recursos, el hijo la golpeó furiosamente, causándole graves heridas en la cabeza con un garrote.

La pobre mujer quedó fendida en el suelo casi exánime. El desnaturalizado hijo se dirigió después tranquilamente a la taberna. Genoveva falleció al poco rato, y el parricida ha sido encarcelado.

Esta noche, a las once y media, regresará a Madrid S. M. la Reina doña Victoria. El Kaiser ha hecho declaraciones de espíritu admirablemente cristiano sobre su política con Inglaterra.

El día 6 del próximo mes de Noviembre regresará a esta Corte Su Majestad el Rey. Se anuncian próximos viajes de los Reyes de España. Parece ser que el primero será a Granada. También se habla de D. Alfonso XIII y su augusta esposa D.ª Victoria irán en breve a Sevilla, realizando desde aquella hermosa capital varias excursiones a distintos puntos de Andalucía.

En Villareal (Castellón) han sido detenidos dos mujeres y un hombre por expender moneda falsa. Registrado el domicilio de una de las mujeres se encontraron cincuenta monedas ilegítimas de los cuños de Alfonso XII y Gobierno provisional y varias monedas de dos y una peseta.

El Sr. Dato, como presidente del Congreso, ha dado las órdenes oportunas para que quede instalada en una de las habitaciones de la planta baja de la Cámara popular una nueva enfermería en condiciones de que pueda ser auxiliado cualquier diputado, que tuviese precisión de ello.

El ministro de Marina se propone presentar en breve a las Cortes los proyectos de ley concediendo pensión a los obreros ancianos de los arsenales, y de las nuevas plantillas de los cuerpos general de la Armada y auxiliares de éste.

En el teatro de Romea se ha estrenado una obra en un acto, titulada De corazón a corazón, original del joven estudiante Sr. García Porcel, que fué un verdadero éxito. También gustó mucho anoche la obra estrenada en el Salón Nacional denominada Petición de mano, original del periodista D. Miguel Portolés, el cual se presentó en el palco escénico llamado repetidamente por el distinguido público que ocupaba aquella elegante sala.

El día algún tanto nublado y benigno. Suyo aino. EL CORRESPONSAL.

El Sr. Vizconde de Eza.

El Secretario del Directorio de Defensa provincial, D. Luis Posada, nos remite la siguiente información que, conforme a sus deseos, hemos enviado copia a los demás periódicos locales:

«Los Sres. Sánchez Malo, Morales, Granados, Iñiguez, González de Gregorio y Posada que, como es sabido, constituyen el Directorio de la Junta de Defensa provincial, visitaron el jueves último al Sr. Vizconde de Eza para exponerle el programa de la Junta y recabar su apoyo, según se les encomendó en la Asamblea magna.

El Sr. Vizconde, con la afabilidad y galantería que le caracteriza, recibió a los expresados señores, y después de breves frases del Sr. Posada exponiendo el objeto de la visita y naturaleza é indole del movimiento iniciado y de otras del Sr. Granados, sintetizando punto por punto los extremos del programa, el diputado a Cortes por Soria, que había escuchado religiosamente, se mostró de un modo franco partidario de las iniciativas expuestas y del movimiento emprendido, pues dado, dijo, su acendrado amor a Soria tenía que ver con simpatía cuánto al engrandecimiento y prosperidad de ella y su provincia se refiera, y en cuanto este movimiento significa una agrupación de amantes de la provincia que respetando los organismos legales, quieren ó desean animarlos con iniciativas y estímulos, algo, en fin, que por encima de las pasiones de política menduza, aspira única y exclusivamente a que Soria y su provincia salgan de la postración en que se encuentran, pero movimiento noble, generoso, en ningún modo bastardo y si solo cooperator y coadyuvante de las representaciones legales en el Ayuntamiento, Diputación y Cortes.

Recogió los puntos del programa disertando elocuentemente sobre todos y cada uno de ellos y asegurando que él—que no podría admitir nunca nada como mandato imperativo, puesto que mandado de esta naturaleza no lo había recibido de las urnas—por lo que hace a las aspiraciones que hoy se presentan como anhelos de la provincia, los encuentra tan de su agrado, que no solo no se abstendría de votar en contra cuando su voto a favor resultara estéril, sino que si estaba ausente de Madrid tomaría el tren enseguida para ir al Parlamento a votar en contra de los proyectos que un Gobierno, fuese el que fuese, presentase contrariando ó perjudicando las aspiraciones concretadas en el programa, como anhelos de Soria y su provincia.

Se felicitó de la corriente iniciada, que significa vida, y concluyó manifestándose partidario de esta campaña ajena a la política en la acepción vulgar de la frase.

Los Sres. del Directorio salieron altamente complacidos de la actitud del digno diputado a Cortes por Soria, Sr. Vizconde de Eza.

El hecho de haber sido aceptado por el Sr. Vizconde de Eza el programa de la Junta de Defensa, y aceptado sin eufemismos, sin rodeos, sin vacilación, íntegro, tal como los pueblos lo sancionaron, es de excepcional importancia.

Contamos con un nuevo y valioso elemento que mucho puede hacer por el triunfo de aquellas ideas que miles de ciudadanos hicieron suyas con estrépitos aplausos que nacían del alma.

La Junta de Defensa y el Sr. Vizconde de Eza se han comprometido; una y otro se ratifican en lo de incansablemente trabajar por causas nobles y generosas, por algo grande y patriótico, por el progreso de Soria y el engrandecimiento de España, dejando a un lado el atender y patrocinar lo que el egoísmo individual exige y todo lo que no reclame el bien general.

Más eficaz ha de ser así el trabajo de todos y más seguro el triunfo; el tiempo y las energías que habían de gastarse en destruir obstáculos se aprovecharán útilmente en edificar. Borrón y cuenta nueva, se dijo en un principio; olvido a lo pasado, nobleza y altruismo en todos para conquistar el porvenir; representantes y representados expresando una sola voluntad, bajo una misma bandera, con un solo ideal... y seremos grandes!

Si, podemos serlo; felicitemonos de la correcta actitud del representante de Soria en las Cortes; celebremos que decidido y sincero haya tomado un puesto importante en el terreno donde la dignidad está admirablemente representada.

Nosotros no tenemos necesidad de repetir a todas horas, para que se nos crea ó no, que amamos sinceramente a nuestro país; que ninguna aspiración particular y egoísta inspire nuestros actos ni informe nuestros juicios; no precisamos hacer alardes de palabrería para que se nos reconozca la absoluta independencia que disfrutamos, y así aplaudimos cuando lo creemos justo, y censuramos cuando es necesario.

Hoy corresponde aplaudir la conducta del Sr. Vizconde de Eza y lo hacemos con extraordinario placer.

CAMINOS VECINALES

Se ha publicado en la Gaceta una Real orden de Fomento, disponiendo que se constituyan inmediatamente las Juntas de caminos vecinales en aquellas provincias en donde no lo estén, con el fin de fijar el plan de los mismos.

Las Diputaciones que tengan en sus respectivos presupuestos consignación para abonar al Estado lo que por este concepto adeudan, lo participarán al ministerio, y las que no tengan recursos para saldar su deuda durante el año 1909 solicitarán en el plazo de dos meses, a contar desde el 1.º de Noviembre próximo, la reducción de los respectivos contratos, con arreglo a las siguientes condiciones:

Los convenios habrán de comprender tan solo los caminos construídos y la terminación de aquellos en que el Estado lleve invertido el 25 por 100 del coste total de las obras.

Los caminos que no se encuentren en estas condiciones se construirán en adelante con sujeción estricta a las prescripciones de la ley de 30 de Julio de 1904. Las sumas invertidas en ellas por el Estado se considerarán como adelanto de subvención.

Se hace responsables a los presidentes y Contadores de las Diputaciones provinciales de cuidar se consigne en los presupuestos la cantidad necesaria y de librarla en su día a favor del Estado, como pago de atención preferente, la deuda que se tiene contraída más la suma que asciende el débito al llegar a su término el contrato rectificado.

Convienesaber

Que al necesitar Alfombras y Tapices no pierda el viaje al venir a Madrid y visitar los grandes Almacenes de Alfombras, los más surtidos y más económicos de España.

ALFOMBRAS.—HERMANOS FERNANDEZ. Esparteros, 3, Madrid.

UN BANQUETE

Anoche, en uno de los salones de la Cámara de Comercio, dedicaron un banquete al Excmo. Sr. D. Luis Marichalar, Vizconde de Eza, sus amigos políticos y particulares.

Asistieron 80 comensales, y la mesa estaba adornada con profusión de flores que denunciaban el exquisito gusto que acredita al Hotel del Comercio.

Sirvióse el siguiente Menú

Consomé.—Ternera con guarnición variada.—Langostinos en salsa verde.—Pollos con croquetas a la Bechamel.

Entréméses.—Flan a la vailla.—Chantilly. Postres variados. Vinos, Sidra, Café, Cognac.

Los habanos fueron regalados por el Sr. Marichalar. Los brindis fueron iniciados por D. Pedro A. Sánchez Malo, que hizo enumeración de los méritos del diputado a Cortes por este distrito, ofreciéndole el banquete en nombre de todos sus amigos.

El señor Vizconde contestó modestamente que hasta hoy había hecho muy poco por Soria, pero que en adelante todos sus cuidados los dedicará al distrito que representa en el Congreso, y terminó su elocuente brindis con las palabras de «Mis amores son Soria. Cuando deje de amarla será que habré muerto».

EXPOSICION REGIONAL

Valencia se prepara para celebrar una Exposición y distintos concursos que habrán de celebrarse durante aquel certamen regional. Estos concursos serán de Floricultura, incubación y cría de aves, Colombófilo, Canino, Agricultura, Cunicultura, Ganados, Labores y trabajos de obreros, Labores femeninas, Músicales, Fotográficos, de Pirotecnia, de Gimnasia y Esgrima, de Ciclismo, de Juegos infantiles é Hípicos.

Los Congresos que se celebrarán durante la Exposición, serán las siguientes: De Arquitectos, de Derecho, Pedagógicos, de Medicina, del Progreso de las Ciencias, Literario, Esperantista, de Beneficencia y Escolares.

Muchos de estos Congresos están ya organizados y algunos, como el de Arquitectos, tienen ya publicado el programa. Los Congresos y Concursos irán alternando y se procurará que muchos de aquellos coincidan con fiestas que han de ser celebradas en aquella época; de manera que el Congreso literario terminará con los Juegos florales; la clausura del Pedagógico será el día de la fiesta escolar, el de Medicina coincidirá con la colocación de la primera piedra del palacio para facultades de Medicina y Ciencias.

blas estas Exposiciones regionales, elevan el concepto de los mismos, caciquismo en aquellas regiones que son grandes por el sacrificio que forman sus laudables iniciativas.

Publicaciones

Muy interesante, cual de costumbre, resulta el sumario del número de Noviembre de HOJAS SELECTAS, cuya ilustración corre parejas por lo artística y profusa con los mejores magazines y extranjeros. Un ligero extracto del sumario permitirá formar idea de su variedad é interés.

Buenos Aires, por Roberto J. Payró con 13 grabados.—Curiosidades religiosas del Tíbet y de la India, por F. Climent Torres, con 10 grabados.—Ojos malignos. Novela inglesa de H. L. Hancock, con un dibujo de Calder.—Nuevos monumentos funerarios, por Octavio V. Sala, con 10 grabados.—Escavaciones de Ampurias, con 9 grabados.—Juan Gutenberg, por Aliredo Opisso, con un retrato y un dibujo de J. Pey.—La cartadura napoleónica, por Carlos Mendoza, con 11 grabados.—Cuento burlesco. Noía cómica de T. Gascón, en 6 viñetas.—Chucho. por la Condesa de Pardo Bazán, con 4 dibujos de S. Regidor.—Crónica internacional, con 14 grabados. Publica además las acostumbradas secciones de Actualidades, Modas y Pasatiempos, con una nota política de R. Opisso.

La Novela de un joven pobre, por Octavio Feuillet. Un tomo con láminas y cromos de M. Angel. Nadie como Octavio Feuillet ha sabido estudiar los delicados matices de los más puros sentimientos, y en ninguna otra de sus obras resplandece como en esta la nota sentimental y tierna que despierta en el corazón las más dulces emociones. Un joven que renuncia a su rango social para dedicarse al trabajo y busca en él la base de una nueva fortuna, un amor puro y desinteresado que le lleva a los mayores sacrificios y al triunfo de la virtud, forman el nudo de la obra.

La Novela de Ahora publica esta semana esta obra magistral. Pídale en librerías, kioscos y puestos de periódicos; 30 céntimos.—Administración, calle de Valencia, núm. 28.—Madrid.

La nacionalización del poder naval y el concurso para la escuadra. Con este título acaba de publicar un libro nuestro ilustrado compañero D. José García Ceballos y Teres, director de El Financiero Hispano Americano, en el que trata las cuestiones que anuncia el título con el más puro y eminente patriotismo expresado en frase correctísima.

Agradecemos mucho al autor el ejemplar de dicha obra que nos ha dedicado.

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico más antiguo y el de mayor circulación de Soria.

DE ENSEÑANZA. La Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia en sesión celebrada ayer acordó: Que se autorice al Excmo. Ayuntamiento de esta capital para que abra las escuelas graduadas de niñas. Y nombra los maestros interinos siguientes: Para la escuela de Villar del Ala, a D. Manuel Moisés del Saz, para la de niños de Ciria, a D. Pedro Tarancon Moreno y para la de Arbujielo, a D. José María Ferrer Forcada.

El Sr. Rector de este distrito ha suspendido de empleo y sueldo al Maestro de Aldehuela de Calatanazor D. Julio Barrera Martín ordenando que se anuncie la escuela y se provea con la mitad del sueldo, mientras dure el expediente que ha de formarse por abandono de destino.

Se ha recibido en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia el título de Licenciado en Farmacia expedido a favor de D. Luis Rodríguez Marqués, el cual puede recogerlo en aquella oficina.

Están vacantes para proveerse interinamente las escuelas de niñas de San Felices y la sustitución de Aldehuela de Calatanazor.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización. 4 por 100 interior contado... 83'45. Idem fin de mes... 83'50. 4 por 100 amortizable... 89'45. 5 por 100 amortizable... 101'45. Acciones del Banco España... 445'00. Id. Tabacalera... 395'00. Francos... 11'56.

Información de mercados. SORIA.—Precios del último mercado. Trigo puro fa... 5. nega pías... 11'75. Yeros... 10. Centeno... 8'05. Guijas... 9. Cebada... 8'75. Huevo... 1'40. Cebada... 7'50.

ALBIENAR.—Precios del último mercado. Trigo puro fa... 5. nega pías... 11'75. Yeros... 10. Centeno... 8'05. Guijas... 9. Cebada... 8'75. Huevo... 1'40. Cebada... 7'72.

SAN ESTEBAN.—Precios del último mercado. Trigo puro fa... 5. nega pías... 11'25. Yeros... 10. Centeno... 8'05. Guijas... 9. Cebada... 8. Huevo... 1'25. Cebada... 7'50. Patatas... 1'25. Cebada... 8'50.

COMARA.—Precios del último mercado. Trigo puro fa... 5. nega pías... 12. Yeros... 10. Centeno... 8'75. Guijas... 9'25. Cebada... 7'50. Huevo... 1'25. Cebada... 8'50. Patatas... 1'25. Cebada... 8'50.

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Maquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainas, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52



Ferretería y Cerrajería

Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo. Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos. Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas. Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de puros gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinitad de artículos que no se detallan por no molestar. Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, capsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos. Fijos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

Plaza de Aceña, núm. 18. Soria.

MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & Co. Ld. LOS MAS PERFECTOS Y ECONÓMICOS. MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld. Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberias de hierro, goma y lona. Correas para transmisión. Accesorios. Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc. Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción; Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc. Motores eléctricos.—Turbinas. Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID.

Almacén de Coloniales

Fábrica de JABONES de todas clases y fábrica de LEJÍA LIQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

PEDRO LLORENTE

Calle de los Estudios, 2, y Collado, núm. 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, número 15 (antes Herradores).—SORIA.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD DEL DR. M. CALDEIRO. Los dietámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las ENFERMEDADES NERVIOSAS, DEBILIDAD GENERAL, ATAXIA LOCOMOTRIZ, NEURASTENIA, DOLOR DE ESPALDO, FADEAMIENTO DE LOS RIÑONES, REUMATISMO, LUMBAGO, VARIICOSELE, FATIGA, ESTREÑIMIENTO, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta. Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle. TODA CONSULTA ES GRATUITA DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID. Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elástico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. Fídase Boletín de medidas.

El Consultor Militar de los Ayuntamientos

Compendio de Derecho administrativo Cívico-Militar, por D. Constantino Díaz Teresa.

En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares conciernen á las corporaciones municipales, tratándose con especial interés. Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden. Forma esta obra un tomo en 4.º, encuadernado en rústica, de 152 páginas bien nutridas y de esmerada impresión. Se vende en la librería de FELIPE LAS HERAS, Collado, 54, SORIA

EMULSION LAPAL. Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS. CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60. CAJITA

SOLUCION BENEDICTO de GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escarntismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO. Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la Claustriilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera. Especialidad en calzado de lujo. El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre. COLLADO, 70, SORIA

Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 41 años de existencia. Seguros sobre la vida Seguros contra incendios. SUBDIRECTOR EN SORIA, D. RAFAEL ARJONA. Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.

Miranda Sastre. VALLADOLID. Últimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visita esta capital cuatro veces al año. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

El Progreso. ANTIGUA ZAPATERIA DE LAPUENTE Y MODREGO, HOY DE JUAN LAPUENTE. Collado, 86 y 88. Soria. Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones. He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo. Juan Lapuente Muriel.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DR. MORALS. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos; Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes. La correspondencia: CARRETAS, número 39, MADRID. En Soria, J. Morales, sucesor de Calhorras.

Gregorio Cuevas Acebes. Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

POSTALES ARTISTICAS. CON VISTAS DE SORIA EN ESMALTE. tres preciosas colecciones de 6 tarjetas diferentes. Véndense á 1 pta. colección. Librería de F. las Heras.

TALLER Y CARPINTERIA DE NICEFORO HERNANDEZ. Plaza de Aguirre, 2, Soria. En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concerniente al arte y construcción de obras.

BRUNO UGARTE ANDRES. ROTULOS ESMALTADOS. Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa. Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, conocidos y emblemas, numerador ó calendario montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente. Sellos parroquiales con alegoría del santo. Los encargos pueden dirigirse á la librería de Almoñadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marca que sin borrar el lienzo, jamás se borra. SOBRINO DE V. TEJERO

y su juez de paz, sino también su médico, su arquitecto, su pintor y aun su bañil. De esta manera, haciéndose todo para todos con el fin de hacerlos á todos para Jesucristo, llegó á convertir una multitud innumerable de ellos, y aunque la fiebre amarilla le había puesto muchas veces al borde del sepulcro, había siempre salido salvo de sus estragos. Movido á la sazón por el celo y confianza que en todas las regiones distingue á los misioneros católicos, había ido á Francia en busca de compañeros de Misión y á reunir, con las limosnas de los fieles, medios materiales para fundar una iglesia. Pasado el primer arranque de viva alegría que me causó el volver á ver á mi venerable amigo, cuya cabeza de apóstol y angélica sonrisa hubieran sido á un mismo tiempo encanto y desesperación del más hábil pintor, me sentí como sobrecogido de una especie de malestar indefinible. Hijo mío—me dijo echando una ojeada escudriñadora por el menaje de

61 juzgar la profunda y viva herida que desgarró el alma así martirizada; parece como una gota de la cólera divina; pero gota que sola ella basta á llenar de amargura la vida, al parecer, más dichosa... Aun cuando el pecado no fuera ya de por sí á los ojos del cristiano el mayor de todos los males, quedaría siempre para atormentarle el recordamiento; suplicio tanto más acerbo, cuanto es más latente el alma del pecador, y comparados con el cual nada importan las más atroces dolencias del cuerpo, ni la miseria, ni las pruebas más laboriosas á que puede hallarse el hombre sometido. En tan desesperada situación, sólo un rayo de la gracia podía restituirme al buen sendero, y Dios fué tan misericordioso que se dignó enviármelo. Era el primer día de Mayo... ¡Bendita seas, Madre de mi Dios, por haber inaugurado para mí el mes que la Iglesia

Manual de Aguas. 6 instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpieza de ríos, arroyos y acequias. Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR. Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2,50 PESETAS